

Quito, 21 de enero de 2016

Señora
Lidia Alexandra Gavilanez Ortega
Ciudad

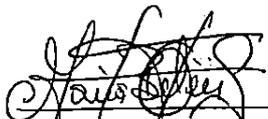
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que mediante escritura pública de Constitución de la compañía INTERNATIONAL BUSINESS IBCL CIA. LTDA., los socios de la misma, tuvieron a bien elegirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, gestión que la desempeñará por el periodo de **TRES AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía INTERNATIONAL BUSINESS IBCL CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada en la notaría Décima Séptima del cantón Quito, el día 11 de enero del año 2016, y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 14 de enero de 2016.

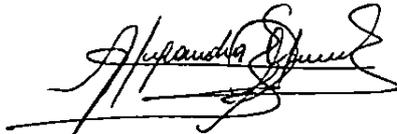
En conformidad con lo señalado en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social, el **GERENTE GENERAL** tendrá a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

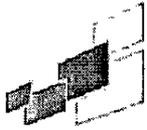


María Belén Gavilanez Ortega
SOCIA
INTERNATIONAL BUSINESS IBCL CIA. LTDA
C.C. 1002498994

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía INTERNATIONAL BUSINESS IBCL CIA. LTDA., que antecede. Quito, a los 21 días del mes de enero de 2016.



Lidia Alexandra Gavilanez Ortega
Gerente General
C.C. 1715922439



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 4773



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3244
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1140
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERNATIONAL BUSINESS IBCL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GAVILANEZ ORTEGA LIDIA ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN	1715922439
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 143 DEL: 14/01/2016 NOT: 17 DEL: 11/01/2016.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 156-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL